



V CONGRESO
INTERNACIONAL DE
educared

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

1. Contenido de las experiencias

Las propuestas enviadas deberán estar en línea con el lema del congreso, “Innovar en la Escuela: Modelos, experiencias y protagonistas de la integración de las TIC”, y encuadrarse preferentemente en alguno de los grandes ejes de contenidos que se han establecido:

- Condiciones y retos de la innovación educativa.
- La Escuela, lugar de la innovación.
- Políticas educativas para la innovación.
- Horizontes de la innovación: hacia una nueva Internet educativa para la generación Red.
- Los protagonistas de la innovación educativa.

2. Tipo de experiencias que se pueden aportar al congreso

Las propuestas deberán enviarse a través del boletín de inscripción on line como archivo adjunto. Se podrán enviar experiencias de acuerdo a dos modalidades diferentes:

- Las experiencias para el **entorno virtual** se incorporarán al portal del congreso para ser compartidas con el resto de congresistas. Si el ponente lo desea podrá abrir un foro de debate alrededor de su experiencia marcando la opción correspondiente en el formulario. Este foro de debate recogerá las aportaciones sobre la experiencia de todos los congresistas que lo deseen, así como las del propio ponente.
- Las experiencias para las **sesiones presenciales** serán estudiadas por el comité científico y en caso de que la propuesta resulte seleccionada, el ponente podrá exponerla en las sesiones presenciales del congreso. Se enviará un correo electrónico de confirmación de la recepción del material, así como un correo electrónico informado del resultado de la evaluación por parte del comité científico.
En el caso que la propuesta resulte seleccionada para su presentación en las sesiones presenciales el ponente deberá asumir, si procede, los gastos de viaje y estancia durante los días del congreso.

3. Requisitos para el envío de experiencias

En el formulario de envío online se deberán consignar los siguientes campos de identificación de la propuesta:

- Título descriptivo de la propuesta.
- Autor de la experiencia: Nombre y apellidos completos.

- Categoría: Se deberá indicar en cuál de las temáticas del congreso se encuadra la propuesta. Si la experiencia presentada abarca varias de las temáticas del congreso se deberá escoger aquella de mayor relevancia.
- Descripción: Breve resumen de los contenidos de la ponencia. Esta descripción estará disponible para el resto de congresistas en el catálogo de experiencias.
- Palabras clave: Palabras que hagan referencia a los conceptos claves respecto a los que trata la ponencia. Estas palabras servirán de guía para las búsquedas realizadas en el catálogo de experiencias.
- Imagen / portada: De forma opcional se podrá incluir un archivo adjunto de tipo gráfico (formato JPG) a modo de portada de la experiencia. Esta imagen será la que identificará la propuesta en el directorio de experiencias.

La experiencia deberá adjuntarse como un archivo en formato Word, PDF o PowerPoint. Se podrán incorporar elementos adicionales en otros formatos como apoyo a la presentación (vídeos, fotografías, etc.). En el caso de que la propuesta esté compuesta por múltiples archivos, se recomienda enviarlos comprimidos en un solo archivo de formato ZIP.

El conjunto de los archivos enviados no podrán superar los 10 Mb de tamaño. En casos excepcionales, si fuera necesario enviar archivos de mayor tamaño se podrá realizar una petición a la secretaria del congreso en la dirección de correo electrónico que se proporciona en el formulario.

4. Plazos

- El plazo para la recepción de las propuestas destinadas a las sesiones presenciales, previa evaluación por el comité científico, finaliza el 4 de octubre de 2009. La notificación de la aceptación o no de las propuestas se hará por correo electrónico entre el 24 y el 30 de Octubre.
- Con respecto a las propuestas destinadas exclusivamente al entorno virtual, éstas se pueden enviar durante toda la duración del Congreso, desde Junio a Diciembre de 2009.

5. Condiciones de participación

Aceptación de materiales

Los congresistas inscritos se comprometen a aceptar las normas de funcionamiento del congreso así como las decisiones tomadas por la organización y el comité científico. La organización del congreso se reserva el derecho de descartar materiales cuyo contenido no se ajuste a las normas y especificaciones detalladas en el presente documento.

Derechos de autor

Las experiencias presentadas se incorporarán a los recursos del V Congreso EducaRed, por lo que su consulta será abierta para quien acceda al portal del Congreso. Su propiedad intelectual, sin embargo, queda en todo caso de la parte autor participante, entendiéndose que con la aceptación de estas condiciones y su participación, el autor cede el material de forma indefinida para su publicación en la Web del V Congreso. Asimismo, la organización se reserva el derecho a hacer públicos extractos y resúmenes limitados de las experiencias presentadas con el objeto de difundir las actividades y debates que se están produciendo en el seno del congreso.